

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**8630** *Real Decreto 738/2017, de 21 de julio, por el que se dispone el cese de don Juan Sunyé Mendía como Introdutor de Embajadores.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de julio de 2017,

Vengo en disponer el cese de don Juan Sunyé Mendía como Introdutor de Embajadores.

Dado en Madrid, el 21 de julio de 2017.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,  
ALFONSO MARÍA DASTIS QUECEDO